

Guayaquil, diciembre 10 del 2013

Señor Ingeniero
JULIO MARCOS JURADO ANDRADE
Ciudad

De mis consideraciones:

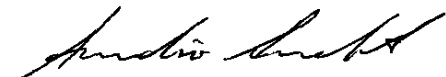
Es muy grato informarle a usted a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente, en todo acto o contrato cuya cuantía sea exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía sea exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía y para celebrar actos y contratos que excedieren de Cuarenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

Sus demás atribuciones están consignados en el Estatuto Social que forma parte de la escritura pública de Aumento de Capital, Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 9 de julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de noviembre del 2002.

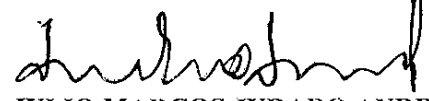
La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, el 11 de septiembre de 1974, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de noviembre de 1974.

p. INMOBILIARIA JUTECERO S.A.

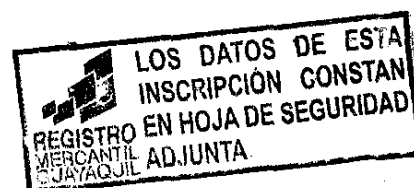


ING. ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, diciembre 10 del 2013



ING. JULIO MARCOS JURADO ANDRADE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 56.973
FECHA DE REPERTORIO: 13/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOBILIARIA JUTECERO S.A.**, a favor de **JULIO MARCOS JURADO ANDRADE**, de fojas 12.072 a 12.074, Registro de Nombramientos número 3.912.

ORDEN: 56973



Guayaquil, 17 de diciembre de 2013

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 700340

MP/IGM/2013

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS

03 ENE 2014

RECIBIDO

Hora _____
Firma Orlinda Alvarez

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

27/DEC/2013 12:45:43 Usu: carlosad



A. C.

Remitente: No. Trámite: 86871-0
LUPE ORTIZ

Jde

Expediente: 21978

Razón social: RUC: 0990183945001

INMOBILIARIA JUTECERO SA

SubTipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET 122
Digitando No. de trámite, año y verificador =